

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE

Tras las elecciones a la Comisión de Investigación, en la sesión correspondiente al día 19 de julio de 2013, la Comisión de Investigación de la Universidad de León designó a los siguientes miembros para formar parte de la Comisión Ejecutiva Permanente (Art. 11.2 del Reglamento de Régimen Interno):

Representantes de Directores de Departamento

Por los campos de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Dr. José Manuel Díez Modino (Dpto. de Economía y Estadística)
- Dra. Blanca Rodríguez Bravo (Dpto. Patr. Artístico y Documental)

Por los campos de Ciencias Experimentales y Técnicas:

- Dr. Pedro Casquero Luelmo
- Dr. Secundino López Puente

Representante de Institutos de Investigación

- Dr. Javier González Gallego

Representante de Grupos de Investigación

- Dr. Juan José García Viéitez

Además, forman parte de esta Comisión Ejecutiva Permanente el Presidente y el Secretario de la propia Comisión de Investigación de la Universidad de León.

DELEGACIONES PARA TOMAR ACUERDOS

La Comisión Ejecutiva Permanente de la Comisión de Investigación tiene delegadas las siguientes competencias:

1. Resolución de las convocatorias de Ayudas para la Formación de Personal Investigador de la ULE (aprobado en las Bases de las Convocatorias).
2. Los referidos en el punto 1 del Art. 6 del Reglamento para la Aplicación de la Línea de Intensificación de la Actividad Investigadora en la ULE para las siguientes convocatorias de este programa. (Aprobado en C. Investigación 28/09/2010)
3. Los que se refieren en el punto "Resolución" del apartado 6 (Ayudas a Grupos de Investigación, Proyectos de Investigación y gastos derivados de la incorporación de nuevos Profesores) del Reglamento de Ayudas a la Investigación 2011 de la ULE para las convocatorias de este programa. (Aprobado en C. Investigación 08/11/2010)
4. Los referidos a informes sobre la ejecución de proyectos de investigación en la ULE, cuando así son requeridos por entidades externas. (Aprobado en C. Investigación 08/11/2010)